



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# Programa Regional de Comercio CAFTA-RD

Unidad de Manejo de Riesgo – Costa Rica

Versión 1.0

Julio 2008

Este documento ha sido elaborado por Chemonics International Inc. para la revisión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).



# CONTENIDO

---

**Contenido.....i**

**Acrónimos.....ii**

**Glosario.....iii**

**I. Antecedentes.....4**

**II. Implementación de la Metodología de Manejo de Riesgo .....5**

**III. Conclusiones.....8**

## ACRÓNIMOS

---

CRT	CAFTA-DR Regional Trade (sigla en inglés)
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (sigla en inglés)

## GLOSARIO

---

Metodología de manejo de riesgos

Metodología basada en perfiles y criterios

Países parte

Los países que forman parte del tratado CAFTA-DR

TICA

“Tecnología de la Información para el Control Aduanero”, modelo de operación de la administración aduanera utilizado en Costa Rica.

# I. ANTECEDENTES

---

El programa CRT definió que era prioritario en el corto plazo apoyar a los países parte para que pudieran aplicar la metodología de manejo de riesgos misma que está basada en el uso de perfiles y criterios. Con dicha metodología se pretende que el personal de aduanas tenga clara sus funciones y responsabilidades ante un embarque al cual se le ha aplicado una medida de riesgo y a la vez procurar que se vayan eliminando las decisiones discrecionales en la materia. La mencionada metodología fue presentada en la aduana de Costa Rica ante el personal de la Dirección de Gestión de Riesgo y se llevaron a cabo discusiones respecto a los detalles finos de su implementación.

La aduana de Costa Rica ya tiene implementada una metodología de manejo de riesgo basada en perfiles y criterios. Para la aduana de Costa Rica los criterios son denominados reglas. Dicha metodología es prácticamente idéntica a la metodología propuesta. Las diferencias principales consisten en que la metodología propuesta recomienda que a un perfil se le asigne uno o más criterios y la aduana de Costa Rica elabora un perfil por cada criterio. También, la metodología propuesta por cada perfil pone énfasis en determinar cuales son las medidas preventivas que se deben aplicar y cuales son las medidas que se deben aplicar para eliminar el riesgo de raíz. Por otra parte, la aduana de Costa Rica ya cuenta con un comité de selección el cual es un subconjunto del comité de riesgo que se propone. Además, el TICA permite que el aforador conozca la causa por la cual la declaración fue considerada bajo un perfil de riesgo y las acciones que debe de tomar ante el embarque. En el TICA se registra el resultado de la inspección en línea aunque aun falta que se implementen algunos controles de gestión en el caso de embarques que arriban a los depósitos de aduana.

Se pudo constatar la madurez que tiene la aduana de Costa Rica en la implementación y uso de perfiles y criterios mismo que ha permitido a la aduana identificar algunos problemas de fondo que ameritan ser resueltos para que la organización pueda alcanzar un mejor nivel de eficiencia.

## II. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MANEJO DE RIESGO

---

En la aduana de Costa Rica se pudo confirmar que la metodología de manejo de riesgo basada en perfiles y criterios ya está implementada e inclusive cuenta con un nivel de madurez importante lo cual es digno de reconocimiento. Sin embargo se hacen las siguientes recomendaciones para afinar la implementación de la metodología.

1. Ajustar los perfiles para que amparen uno o más criterios.

Esta medida no solo va a reducir el esfuerzo que implica el crear un criterio sino que va a fomentar que la organización sea menos discrecional con las medidas de riesgo que impone.

2. Especificar por cada perfil la medida preventiva que se debe de aplicar.

Las medidas preventivas están dirigidas a la comunidad de comercio exterior como pueden ser los agentes aduaneros, transportistas, importadores, etc. Las medidas preventivas pueden consistir en acciones como llevar a cabo una reunión donde se reitere como se debe clasificar un producto, emitir una circular indicando que se ha detectado un error que se comete con cierta frecuencia e indicar las medidas correctivas correspondientes, invitar a un sector para que le ayude a la aduana a detectar los embarques problema, etc.

3. Especificar por cada perfil, la medida que se debe aplicar para eliminar el riesgo de raíz.

En algunos casos puede ser que el riesgo no se pueda eliminar de raíz pero es importante que la organización por cada perfil haga el ejercicio de dedicarle tiempo y esfuerzo a esta tarea puesto que el encontrar e implementar una de estas medidas permite que se haga un uso mas eficiente de los recursos disponibles.

Por otra parte se detectaron una serie de situaciones que se considera ameritan atención. En primera instancia, se conoce que la Dirección General de Informática (DGI) tiene una serie de prioridades encaminadas a concluir con la implementación del TICA. Si bien esta es una meta estratégica muy válida, es indispensable que no se descuide la operación del día a día y sobre todo que se le esté dedicando tiempo y esfuerzo a eliminar los riesgos de raíz para que la organización pueda dejar de desperdiciar recursos en detectar y perseguir casos que el sistema puede evitar que ocurran. Hoy en día las administraciones de aduanas cada vez logran un nivel de automatización muy importante y Costa Rica es un claro ejemplo de esta situación. Por lo mismo, para mantener su liderazgo, la organización debe hacer la inversión correspondiente en el personal técnico informático para asegurar que la operación del

día a día no se degrada. En el corto plazo se recomienda que se tomen medidas para que cuando menos la Dirección de Gestión de Riesgo sea quien dicte las prioridades de atención de sus requerimientos y no que la DGI decida cual de los requerimientos ingresados por la Dirección de Gestión de Riesgo se atiende primero.

El módulo de manejo de riesgo del TICA al parecer es un componente especializado para el cual la DGI no cuenta con los expertos necesarios para su adecuado mantenimiento. Por lo tanto, la aduana ha tenido que hacer ajustes en sus procesos, perfiles y criterios para compensar las deficiencias. En cada criterio se especifican condiciones o características de declaraciones y la probabilidad de aplicar alguna medida de riesgo (revisión física, revisión documental, revisión post despacho, etc.) a toda declaración que cumpla con las condiciones señaladas. Se espera que los criterios cuyas condiciones se basan en datos del encabezado de la declaración, sean revisados si son aplicables solo una vez por declaración. Uno de los principales problemas identificados es que el módulo de manejo de riesgo del TICA verifica los criterios aplicables a datos del encabezado tantas veces como la declaración tenga partidas (líneas). Además, por cada partida el sistema asigna un nuevo número de referencia lo cual aumenta la probabilidad de que en alguno de los tantos intentos, el sistema determine que la declaración es sujeta a una medida de riesgo. En consecuencia, el resultado del sistema no cumple necesariamente con la expectativa planteada en los perfiles y criterios. Es importante que se corrija esta situación para lograr que los porcentajes de revisión que se especifican en los perfiles y criterios se acerquen a los resultados reales asignados por el sistema y pueda el área de manejo de riesgo implementar perfiles y criterios con un mejor control respecto al resultado esperado. Se recomienda que se contrate una consultoría que ayude a la aduana de Costa Rica a corregir esta falla del sistema.

En Costa Rica, la Dirección de Gestión de Riesgo realiza la planeación de la fiscalización y es Dirección de Fiscalización quien ejecuta los casos. Basado en que la responsabilidad compartida permite que no se identifiquen la causa de los problemas, se recomienda que el plan de fiscalización sea elaborado por la propia Dirección de Fiscalización y que áreas como la de manejo de riesgo se limiten a someter escenarios y casos a su consideración.

El comité de riesgo que se señala en la metodología propuesta es una sugerencia de cómo se puede lograr de forma eficiente la aprobación de los perfiles y cerciorarse de que todos los miembros de la organización que van a entrar en contacto con los embarques sujetos a una medida de riesgo conocen las responsabilidades, las expectativas y las tareas que deben realizar. Sin embargo, la aduana de Costa Rica al parecer ha logrado este objetivo sin la necesidad de que sesione todo el comité como se propone. Ante esta situación se invita a la aduana de Costa Rica a revisar y cuestionar la efectividad con que se logran los acuerdos y realizar ajustes solo si los considera necesarios.

En la aduana de CR, bajo la Dirección de Gestión de Riesgo se creó el departamento de Inteligencia Aduanera cuyos funcionarios cuentan con los conocimientos necesarios para poder realizar su trabajo basado en la información disponible. Sin embargo se detectó que requieren capacitación en relación con métodos de

investigación que permitan la detección de documentos falsos, manejo de informantes, usuarios simulados, etc. Se recomienda que la capacitación en comento sea proporcionada.

Todo el esfuerzo de la organización en materia de manejo de riesgo no sirve si al final la medida de riesgo requerida no va a ser aplicada conforme a especificaciones. Por lo tanto se recomienda que la aduana de Costa Rica realice operativos constantes en los procesos de revisión de mercancía de las aduanas, para confirmar que los asuntos se están atendiendo de manera adecuada.

### **III. CONCLUSIONES**

---

La aduana de Costa Rica ya utiliza una metodología muy similar a la propuesta y se considera que la aplicación de las recomendaciones planteadas va a ayudar a que la organización incremente su nivel de eficiencia y eficacia.